



SERVIHABIT
GESTION INMOBILIARIA

Santiago, 05 Mayo de 2015.

Señor
Carlos Pávez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Envía acta Junta Ordinaria de
Accionistas.-
"SERVIHABIT S.A."
Insc. Reg. Valores N° 0592.

De mi consideración:

Por medio de la presente y de acuerdo a lo previsto en los sub párrafos C.1 y C.2 del Párrafo C de la Sección II de la Norma General N° 30 de esa Superintendencia, cumpla con remitir a usted copia certificada por el suscrito del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día 28 de Abril del año en curso.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.,

Jorge Lalande Dellepiane
Gerente General
Servihabit S.A.

ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SERVIHABIT S.A.

En Santiago de Chile a 28 de Abril de 2015, siendo las 11:00 horas, se reunieron en calle Agustinas N° 657 Oficina 34 Comuna y Ciudad de Santiago, Región Metropolitana, los accionistas de la sociedad anónima cerrada denominada **SERVIHABIT S.A.**, bajo la presidencia del Presidente don Carlos Marín Varas, y los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas al día 22 de Abril de 2015, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sesenta y dos de la Ley dieciocho mil cuarenta y seis: "**Insigne S.A.**" representada por don Carlos José Marín Varas, por treinta y un mil seiscientos cuarenta y nueve acciones, el señor **Carlos José Marín Varas** por quince mil ochocientos veinticinco acciones, el señor "**Orlando Poblete Iturrate**", representado por don Carlos José Marín Varas, por doce mil seiscientos sesenta acciones, la sociedad "**Sociedad de Inversiones Rengifo S.A.**", representada por don Carlos José Marín Varas, por once mil ochocientos sesenta y ocho acciones, la señora "**Marta Ried Undurraga**", representada por don Carlos José Marín Varas, por nueve mil cuatrocientas noventa y cinco acciones, el señor "**Fernando Gardeweg Leigh**", representada por don Carlos José Marín Varas, por cinco mil quinientas treinta y ocho acciones, el señor "**Fernando Gardeweg Ried**", representada por don Carlos José Marín Varas, por setecientos noventa y un acciones y el señor "**Douglas Crawford Dimel**", representado por don Carlos José Marín Varas, por setecientos noventa y un acciones. Todos los accionistas concurrentes han firmado la correspondiente hoja de asistencia, aprobándose en forma unánime los respectivos poderes que han exhibido para representar a sus respectivas sociedades mandantes. Encontrándose presentes en la sala un 60,88% de las acciones emitidas con derecho a voto, el señor Presidente dio por legalmente constituida la Junta y abrió la sesión. Actuó como Secretario de la Junta el Gerente General señor Jorge Lalande Dellepiane.

PRIMERO: FORMALIDADES PREVIAS. El señor Presidente solicitó dejar constancia en actas que la convocatoria a esta Asamblea fue efectuada por acuerdo adoptado en sesión de Directorio celebrada con fecha 25 de Marzo de 2015. Los avisos a citación a esta Junta Ordinaria de Accionistas fueron publicados en el diario La Segunda los días 14-15 y 16 de Abril de 2015. Se deja constancia también que la convocatoria a esta Junta fue oportunamente comunicada a la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Hecho Esencial de fecha 14 de Abril de 2015, en cumplimiento de lo previsto en el artículo sesenta y tres de la Ley dieciocho mil cuarenta y seis.

El Gerente General informa que en el ejercicio que se analiza la empresa realizó 50 operaciones de las cuales 39 correspondieron a contratos de leasing y 11 ventas de propiedades al contado y que en esa línea se espera continuar aumentando sus actividades en el presente año.

A continuación informa del resultado individual y consolidado de la sociedad al 31 de Diciembre de 2014, indicando que se obtuvo una utilidad de M\$ 47.128. Con este resultado el patrimonio de la sociedad asciende a M\$ 306.247 y el Patrimonio Consolidado asciende a M\$ 566.707. Con estos resultados el endeudamiento de la sociedad es de 4,46 veces su patrimonio consolidado. Luego señala que a partir de los estados financieros de Junio de 2010 la sociedad debe presentar los estados financieros consolidados bajo las normas internacionales denominadas IFRS.

SEGUNDO: OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Expresa el Presidente que el objeto de esta Junta es pronunciarse acerca de las siguientes materias, todas propias de Junta Ordinaria:

- 1) Aprobación o rechazo del Balance del ejercicio 2014, memoria, estados financieros y del informe de auditoria efectuado por los auditores independientes LOPEZ CONSULTORES LIMITADA, publicado en el Diario La Segunda de fecha 16 de abril de 2015, de acuerdo a lo establecido en el artículo setenta y seis de la Ley de Sociedades Anónimas. Además deberá informarse acerca de los gastos del Directorio durante el ejercicio 2014, al tenor de lo establecido en el inciso final del artículo treinta y nueve de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio y fijación de la política de distribución de dividendos.
- 3) **Corresponde también a esta Junta** pronunciarse sobre la renovación o nueva designación de auditores externos.
- 4) Fijar el diario en que deban efectuarse las publicaciones atinentes al interés social.
- 5) Fijación de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio 2015.
- 6) Dar cuenta a la Junta de las Operaciones relacionadas perfeccionadas durante el ejercicio 2014.-

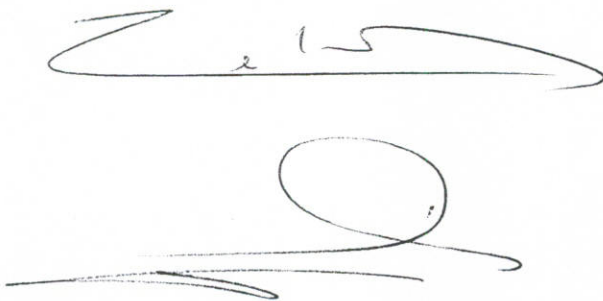
TERCERO: ACUERDOS

Luego de una exposición de antecedentes acerca del objeto de la convocatoria y por la unanimidad de los accionistas presentes que representan la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, se resuelve lo siguiente:

- 1) Se aprueba el balance, memoria y estados financieros correspondientes al ejercicio dos mil catorce, balance auditado por los auditores externos de la compañía, RAIMUNDO LOPEZ AUDITORES CONSULTORES ASOCIADOS. Asimismo se aprueba el informe de esos auditores externos en todas sus partes. En especial se da cuenta que no existen gastos del Directorio que requieran de aprobación, ello para los efectos del artículo 39 de la Ley 18.046.
- 2) En relación a la política de dividendos, se acuerda que no se distribuirán dividendos por el ejercicio 2014. Los señores accionistas solicitan que en el futuro, habiendo utilidades suficientes estas se distribuyan si así lo acuerda la Junta de Accionistas.
- 3) Se acuerda la designación de auditores externos, a la sociedad RAIMUNDO LOPEZ AUDITORES CONSULTORES ASOCIADOS.
- 4) Se ratifica la designación del Diario La Segunda para los efectos de realizar todas las publicaciones sociales.
- 5) En cuanto a la remuneración del Directorio, respecto del ejercicio 2015, luego de debatir la materia, se acuerda que los Directores no tendrán derecho a dietas por asistencia a cesiones de Directorio.
- 6) Se informa detalladamente a la Junta acerca de las operaciones relacionadas perfeccionadas durante el ejercicio 2014, las cuales son aprobadas.

CUARTO: TRAMITACION DE ACUERDOS.- La Junta, por unanimidad, acordó dar curso inmediato a los acuerdos adoptados por ella y facultó al abogado don Rodrigo Marín Larraín para que pueda reducir la presente acta a escritura pública.-

QUINTO: FIRMA DEL ACTA.- La Junta acordó que el acta de la presente sesión sea firmada por todos los apoderados de los accionistas asistentes a ella. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11,55 horas, el Presidente dio por terminada la Junta y levantó la sesión.-

The image shows two handwritten signatures. The top signature is a long, horizontal, cursive stroke with a small loop in the middle. The bottom signature is a more complex, cursive stroke with a large, circular loop on the right side and a horizontal line extending to the left.